

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1926

Impreso el día 27 de abril de 2015

Término del artículo 113: 7 de mayo de 2015

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Día** de los Parques Nacionales, celebrado el 6 de noviembre de cada año. Expresión de beneplácito. **Lagoria y Esper**. (6.548-D.-2014.)¹

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señoras diputadas Lagoria y Esper, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del Día de los Parques Nacionales a realizarse el día 6 de noviembre de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la celebración el 6 de noviembre de cada año, del Día de los Parques Nacionales, fecha establecida mediante decreto 33.042 del año 1948.

¹ Reproducido.

* Artículo 108 del Reglamento.

Sala de la comisión, 21 de abril de 2015.

Griselda N. Herrera . – Carlos R. Brown. – Mara Brawer. – Luis E. Basterra. – Ramón E. Bernabey. – Sandra D. Castro. – Alicia M. Comelli. – Araceli Ferreyra. – Héctor E. Olivares. – Cornelia Schmidt-Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señoras diputadas Lagoria y Esper, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del Día de los Parques Nacionales a realizarse el 6 de noviembre de cada año. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Griselda N. Herrera.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito en conmemoración del Día de los Parques Nacionales, 6 de noviembre de cada año.

Elia Nelly Lagoria. – Laura Esper.

